

Excma. Señora Doña Ursula von der Leyen

Presidenta

Comisión Europea

Rue de la Loi, 200

B-1049 Bruselas- Bélgica

En Madrid, a 1 de julio de 2025

Señora Presidenta,

Como continuación a mis cartas de los pasados 24 y 25 de junio donde le pedía ayuda en nombre de 30 asociaciones de la sociedad civil de toda de España, finalmente el jueves 26 el Tribunal Constitucional ha consumado un ataque pleno al Estado de Derecho y en modo golpe de Estado, al aprobar la inconstitucional ley de amnistía, como habrá podido saber. Esto significa, asimismo, por tanto, el ataque pleno al Estado de Derecho en modo golpe de Estado en Europa.

Dicha aprobación supone hacer estallar por los aires la Constitución española y, por tanto, el Estado de Derecho y la democracia y acompañado todo ello de lo que vivimos el sábado 28, por primera vez en la historia, donde los jueces y fiscales de toda España se manifestaron en el Tribunal Supremo a 36 grados de temperatura para defender la independencia judicial que el presidente del Gobierno quiere capturar y secuestrar para hacer desaparecer la gravísima corrupción que le rodea y precisamente hoy, mañana y pasado, los jueces y fiscales están en huelga, cosa que jamás ha ocurrido tampoco, en defensa de la independencia judicial, la separación de poderes, el Estado de Derecho y la democracia.

De todo esto también le he dado cuenta en mis dos anteriores cartas y también en las anteriores a ellas y, desde la sociedad civil, le reitero el ruego, en voz unánime de todos los que defendemos la democracia, independientemente de ideologías, para que nos pueda ayudar urgentísimamente y, en este caso muy en concreto, dado que no ha podido impedir que se haga constitucional una ley inconstitucional que a partir de este momento, pueda, Señora Presidenta, pedir su denuncia y derogación dados los informes de la Comisión Europea y las denuncias al ataque desde el Gobierno al Estado de Derecho y la separación de poderes en el Parlamento Europeo.

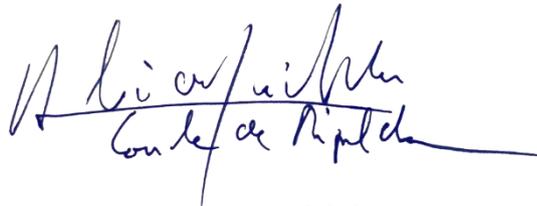
Quisiera pedirle también, Señora Presidenta, que al igual que usted pidió en sede europea al Primer Ministro Húngaro que se celebrara este pasado sábado 28 la fiesta LGTBI sin temor a prohibiciones y sanciones, convendrá conmigo, Señora Presidenta, que ha de salir públicamente también en las próximas horas, sin que pase una semana, para exigir al Primer Ministro español que derogue la ley inconstitucional de amnistía y

que retire la ley que quiere secuestra al Poder Judicial para dar marcha atrás al gravísimo ataque al Estado de Derecho y golpe de Estado en el que está inmerso.

Se lo pedimos, Señora Presidenta, desde la sociedad civil, que por favor, lo haga en las próximas horas y estoy seguro que también convendrá conmigo que esto que le pedimos es bastante más importante que lo que usted ha pedido para la fiesta LGTBI en Hungría dado, que si no hay Estado de Derecho, difícilmente se pueden exigir los derechos de los distintos colectivos en su libertad democrática.

Estoy seguro de que lo comprende muy bien y, por tanto, le ruego nuevamente que pueda hacer lo que le pedimos desde la sociedad civil, que es ni mas ni menos que defender la libertad de todos con el cumplimiento del Estado de Derecho que hoy el Gobierno ha quebrado.

En espera de sus prontas noticias, le saluda muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Amalio de Marichalar' with a horizontal line through it and 'Conde de Ripalda' written below.

Amalio de Marichalar
Conde de Ripalda

Coordinador de “De español a español por la Constitución”